



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXIV Núm. 10 III Viernes 20 de marzo de 1931. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T.24. Apto. 35

GARANTIAS

Por fin van a quedar totalmente restablecidas las garantías constitucionales. Así se acordó en el último Consejo de ministros celebrado y el próximo domingo aparecerá en la «Gaceta» la disposición que ha de ponerlas en vigor sin exceptuar ninguna. Como españoles hemos de acoger con intensa satisfacción esta medida que nos permitirá gozar en toda su plenitud de los derechos que el Código fundamental de la nación concede a los moradores de la misma. Profesionalmente nuestra alegría ha de ser mayor, ya que una de las garantías actualmente suspendidas, la libertad de Prensa, aun ejerciéndose la previa censura con toda discreción y acurado tacto, proporciona dificultades de orden práctico y técnico para la confección de un periódico, de las que difícilmente pueden darse cuenta los lectores. Esto, sin contar con lo deprimente que resulta, para los que tienen el deber de informar a la opinión pública, el saber que su labor se halla sujeta a cortapisas y restricciones, inevitables aun dentro de un régimen de censura tan benévolo como, según asegura el conde de Romanones, es el actual.

Tenemos pues repetidos motivos para celebrar la llegada de la restauración de las garantías constitucionales. Pero no podemos evitarnos el temor de que ese restablecimiento sea seguido de acontecimientos que a toda costa deberían evitarse. Por triste experiencia sabemos lo que suele ocurrir en España, de algún tiempo a esta parte, tan pronto como el Gobierno entreaire la mano en la cuestión de las garantías. Existen en nuestro país muchos elementos que entienden de las prerrogativas ciudadanas de una manera tan amplia que les parece natural convertir el derecho de reunión en derecho de motín, el de expresión de pensamiento en no encontrar traba para atacar con insidias y hasta con injurias a las más respetables personas e instituciones y la libertad de prensa en campo abierto donde realizar las campañas más tendenciosas, más disolventes y más revolucionarias.

No puede dudarse, de que estos elementos esperan con ansia el momento oportuno para reanudar la actuación que repetidamente les hemos visto desarrollar siempre que han tenido ocasión para ello. Aun dentro del régimen de excepción en que todavía nos encontramos no han faltado las amenazas, más o menos emboscadas; de alteración del orden. Véase sinó la nota facilitada a la Prensa por las ejecutivas de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista. En ella no se pide al Gobierno clemencia para los encartados de Jaca sino que se le conmina a no permitir que se lleven a cabo sentencias dictadas por un tribunal legal, advirtiendo sin ningún atenuante que «en caso necesario se adoptarán—por los partidos citados—los acuerdos que las circunstancias reclamaren». No puede ser más transparente la amenaza de provocar conflictos. Los acuerdos a que únicamente pueden referirse las directivas de los elementos obreros socialistas son los de huelga general, que forzosa mente habría de ser revolucionaria. Y si esto se hace entre quejas de falta de libertad y ayes contra la opresión dictatorial, presumible es lo que puede llegar a realizarse cuando la opresión desaparezca y la libertad recobre su imperio.

Todo esto ha de producir honda preocupación en los que entendemos que el restablecimiento de las garantías no debiera nunca ser una amenaza para el orden público y la tranquilidad nacional. Claro que el Gobierno no tiene sobrados medios, aun dentro de una actuación absolutamente constitucional, para asegurar ese orden y esa tranquilidad, incluso en períodos tan agitados como suelen ser los preelectorales. Y de la misma manera que nos satisface el restablecimiento de las garantías, celebraría mos que el Gobierno quisiera y supiera hacer uso de los medios indicados

NOTA POLITICA

De la Agencia Internacional Arco

Los nuevos inquilinos—ha dicho don Juan de La Cierva—deben tener la buena costumbre de limpiar la casa que piensan ocupar.

He aquí el programa que cumple en el ministerio de Fomento, el ex ministro de la Gobernación de D. Antonio Maura. Y lo cumple, a rajatabla. En primer término, se ha en contrato con un débito, por obras, que asciende a 212 millones de pesetas. Inmediatamente ha comenzado a redactar un plan de pagos, con reducciones apreciables, al que tendrán que prestar su conformidad los acreedores, si quieren cobrar. En segundo lugar, ha visto, con sorpresa, que el Estatuto ferroviario es un verdadero caos, en el que lleva el Estado la peor parte. Sobre la marcha, ha citado al Consejo Superior de Ferrocarriles y se ocupa de redactar el Estatuto definitivo. Luego, ante las quejas formuladas por las compañías respecto al número enorme de pases gratuitos, de servicios y al portador, que por Real decreto les fueron pedidos, se ha dedicado a la revisión de aquellos, suspendiéndolos mientras tanto. En realidad, los cuatro mil pases de ferrocarriles, constituyen un abuso, sin precedentes. En la lista sometida a revisión por el señor Cierva, figuran con pases todos los ministros, subsecretarios, directores generales y subdirectores, con

sus secretarios respectivos; todos los gobernadores, magistrados del Supremo, jueces de Madrid, capitanes generales, secretarios de los gobiernos, los ingenieros de Fomento, los jefes de las divisiones, el personal íntegro,—incluso las mecanógrafas—del Consejo Superior de Ferrocarriles, los Inspectores de Trabajo, el personal Técnico del Canal de Isabel II, el personal de Obras Públicas, los directores del Circuito de Pirmes Especiales, los rectores de las Universidades, los delegados de Hacienda... y, en fin, todo el elemento oficial de España.

Hubiera podido darse el caso de un solo pagano en un tren de quince unidades, ¡Que ya está bien!

El señor La Cierva ha comenzado la decapitación de los «beneficiarios». Claro que las protestas serán tales, que el ministro tendrá que taparse los oídos.—Es mi sino—ha dicho a sus íntimos—Donde voy, me encuentro con conflictos análogos y luego dicen que yo los provoqué. Pero... no me acostumbré a entrar en una nueva casa, sin efectuar la limpieza.

X. X.

Arturo Canales

Enterrados del Norte pino rojo
Cementos Asland y Cangrejo.
CASTELAR. 3

TEMAS DEL DIA

Plan'eamiento de la cuestión

Es verdaderamente lamentable lo que ocurre en Avila a cuenta de la próxima lucha electoral. No se ve criterio fijo en determinar las verdaderas derechas; y, consiguientemente, se advierte una equivocada intención de amalgamar elementos por de contado antitéticos.

Así, según nuestras noticias, en ciertas esferas no quieren excluir del elemento monárquico a personas sobradamente manifestadas como devotas de la república, y que han venido procurando maliciosamente mantenerse en el equívoco, nadando entre dos aguas, para poder caer del lado que convenga en la hora de la realidad. Fracasados todos los esfuerzos revolucionarios y consolidado el régimen con un gobierno de autoridad en el momento actual puede convenir hoy caer del lado de la monarquía, cuando a ojos vistos se buscó una postura en la utopía republicana.

Ciertamente esto es una habilidad de los traviesos políticos; pero no concebimos como en las críticas circunstanciales por que atravesamos, en que se va a ventilar el problema fundamental de España, se quiere dar beligerancia con trato a favor a quienes no sienten la idea monárquica, ni ninguna otra, mas que por la parte de substancia práctica que se pueda sacar de aquí o de allá.

El pleito actual es de derechas e izquierdas. En las primeras entran todos los monárquicos en las segundas los antidinásticos y republicanos. Esta es la cuestión real de la política en el día de hoy; todo lo que así no se enfoque es diálogo con eufemismos necios.

Por dignidad y por deber

Repetidamente venimos haciendo constar en nuestras columnas la necesidad de una actuación enérgica y bien orientada que evite las algaradas estudiantiles. El escolar va a la Universidad, (a costa de sacrificios sin cuento de sus padres en muchos casos) para estudiar, para adquirir un título profesional, para convertirse en un hombre de provecho para sí y para su patria dentro del terreno de las Ciencias o de las Letras. Para convertirse en un político de acción de una u otra ideología, el joven podrá tener los círculos, los casinos o las reuniones particulares, pero nunca las aulas universitarias.

Sin embargo, siguen los estudiantes (algunos de ellos) promoviendo alboroto tras alboroto a ciencia y paciencia de autoridades universitarias; y siguen creyendo nuestros gobernantes que se les puede llegar a calmar a fuerza de transigencias y de concesiones.

El error es tanto más lamentable cuanto que con él se perjudica a muchos otros jóvenes sensatos y estudiosos cuyos cursos se alteran con el consiguiente perjuicio económico e intelectual.

La nota que la Federación de Estudiantes Católicos ha entregado a la Prensa protestando de los sucesos del jueves, y que en otro lugar publicamos, dice bien claro cual es el absurdo proceder de ciertos rectores de Universidades que con increíble debilidad y ligereza, se prestan a los manejos de una minoría estudiantil alborotadora y audaz.

Por dignidad de clase debieran proceder en otra forma los claustros universitarios, y por cumplimiento de deber debería ser otra la intervención de los Poderes públicos en el desarrollo de la ense-

Una justa protesta de los estudiantes católicos

La Federación de estudiantes católicos de Madrid ha remitido a la Prensa la siguiente nota:

«Ante los sucesos acaecidos en el día de hoy en la Universidad, la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid juzga obligación suya dar a conocer el verdadero carácter de éstos y la actuación en ellos de autoridades y estudiantes.

Diéronse las clases normalmente hasta las once de la mañana, y a partir de esta hora un grupito de alborotadores ha intentado transformar la natural compasión de la clase escolar en un movimiento de protesta.

Se ha tratado de impedir la entrada en clase, y se ha fijado y repartido más de seis clases de pasquines distintos.

Pese a esta situación, las clases, se hubieran seguido celebrando si un orden del Rectorado no las hubiese suspendido, malogrando de esta manera los esfuerzos hechos por la mayoría estudiantil para restablecer la sensatez y la cordura.

Al enjuiciar estos hechos, la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, recordando el sentir de la mayor parte de los estudiantes, protesta enérgicamente de la inmotivada suspensión de clases de esta mañana, al mismo tiempo que declara que los estudiantes no están dispuestos a seguir siendo instrumento de los revolucionarios, ni víctimas de la debilidad de la autoridad académica.

fianza en nuestros primeros centros docentes.

El golpe de gracia

«Cuando uno no quiere dos no regañan» dice un clásico refrán tan certero e inequívoco que más que en boca de Sancho podríamos ponerlo en labios de Pero Grullo.

Mas cabría añadir que en muchas ocasiones el que rehuye la pelea suele dejar en ridícula situación al revoltoso y esto ha ocurrido hace dos días entre el Gobierno y esos elementos revolucionarios atentos siempre al menor asidero para dar un vaqueo al régimen, con motivo de la esperada sentencia de Jaca.

Cuando los estudiantes y demás agitadores alzaban sus destempladas voces y daban rienda suelta a sus descompuestos ademanes pidiendo el indulto y amenazando con la ya tradicional revuelta, el Gobierno y el Rey habían concedido ya el perdón... Los socialistas esperaban en la Casa del Pueblo con osco semblante la decisión regia y de antemano se habían dejado circular conceptos que pretendían tener algo de coacción para el caso de la negativa.

Por muchos no se quiso siquiera enterarse de nada, porque desde tiempo ha, se estaba esperando la ocasión con tanta algarada que la ilusión les puso un velo en los ojos y llevados de su obcecación se han hecho un perfectísimo autorretrato, proporcionando seguramente al Gobierno unos momentos de ínfimo regocijo.

Con ello se ha visto que en los planes de esos elementos tan voceadores de la libertad, no entran para nada los motivos de la razón y justicia. Amenazaban con decapitar a todo el que se opusiera a su movimiento triunfante y no consideran igualmente equitativo que sus enemigos se defendan, no en la misma forma, sino en otra llena de tolerancias y benignidades, y ni siquiera esperan a conocer sus decisiones para alzarse tremantes de ira y de pasión en la busca atropellada de un resquicio por donde salir de su irremediable desprestigio.

El Gobierno sin necesidad de la más mínima molestia, les ha facilitado en esta ocasión un verdadero golpe de gracia.

Cuestiones inactuales El fascismo pacifista

La vida al margen

No existe en España la preocupación sanitaria. No sólo ahora, cuando un desdichado espectáculo político tan escaso de originalidad histórica y de contenido trascendente, como fuerte en emocionante dramatismo personal, nos absorbe por completo; pero ni en épocas normales, cuando los problemas de honda importancia vital reclaman y obtienen la primacía de nuestra atención, existe en España la preocupación sanitaria. Ni el gran público siente los problemas de la sanidad, ni la prensa se ocupa de ellos. ¡Cuántas bobinas de papel se habrán consumido ya en discutir una cosa tan superficial y externa como la naturaleza de las futuras Cortes! Algo que no interesa mas que a unos cuantos señores encariñados con el mando y hábiles en la rebusca de argucias en las que puedan apoyar el ambicioso utilitarismo de sus posturas. Sin embargo, ningún publicista de periódico intensamente difundido ha sentido la necesidad de hacer campañas sanitarias; ni aún en esa tanda gloriosa de médicos que son a la vez pensadores ilustres.

Así el atraso de la sanidad, ensablada, además, desgraciadamente dentro de un ministerio esencialmente político, es un hecho fatal e irremediable. De nuestros políticos solo uno, novel e innovador, el jefe del partido nacionalista ha escrito en su programa: «nacionalización de la sanidad, creación del Ministerio de Sanidad». El grito original no ha tenido eco. Ni los mismos sanitarios han parecido percibirle.

Y, no obstante, en Francia, país cuya imitación ha seducido siempre a nuestros hombres públicos, ese Ministerio existe ya. Su carencia explica, en gran parte, nuestro estancamiento sanitario. La Sanidad, no encuentra vía libre, no dispone de aquella independencia y libertad de acción que necesita, avanza a pasos lentos y perezosos. Pero en el orden lógico y del tiempo la salud es lo primero, Primero vivir, después instruirse, educarse, trabajar, luchar. Parece como si la vida fuera un bien cuya conservación a perfeccionamiento correspondiere exclusivamente al individuo y como si esa legión de sujetos que mueren anualmente de enfermedades evitables no nos demostrara que la Sanidad es una función del Estado tan primordial y consustancial con él como la Enseñanza, la Justicia, o la defensa nacional.

El abandono sanitario es aún mas intenso y mas trágico en el medio rural donde todo está por hacer. Los peones están en el tablero ciertamente dispuestos a comenzar la partida, pero hasta ahora no se ha logrado mas que la bondad del propósito y de la intención, la cual se extiende y cubre toda la red sanitaria desde el Director General hasta el mas modesto funcionario de pueblo. La rémora esta allí, en el punto que dejamos indicado, donde convergen la incomprensión de las gentes y la indolencia del gobernante. El sanitario capacitado laborioso, animado de los mejores deseos para servir al bien público está en su puesto y espera.

Esteban del Valle

Italia y la paz universal

De nuestro servicio especial P. A.

ROMA, 17.—Después de conocerse el acuerdo, se habrán convenido franceses e ingleses de las buenas intenciones de Mussolini, del Gobierno y de la nación italiana, porque ésta ha presentado su asentimiento a todo. La mayor prueba de esas buenas intenciones está en el discurso pronunciado en la Cámara de los Diputados por Dino Grandi, ministro de Negocios Extranjeros.

¿Qué es lo que eleva y engrandece a los pueblos? se ha preguntado el ministro de Negocios Extranjeros. Y a continuación se ha contestado con énfasis o parecidas palabras:

—Lo que hace que los pueblos suban de nivel material y espiritual a la vez, es la conciencia de que tienen que cumplir una alta misión.

Así es. Misión excelsa fué la realizada por Roma, cuando el extender sus conquistas durante la República, y, después, durante el Imperio, supo llevar, con la guerra, la civilización a todas las comarcas que miraban al Mediterráneo. Misión extraordinaria fué la suya propagando su Derecho, como lo fué también la realizada por España, en la exploración, conquista y evangelización de América.

Italia quiere ahora, bajo el régimen fascista, colaborar en la magna empresa de la paz universal-con Francia, con Inglaterra, con Alemania y con el oriente europeo. Ha llegado la ocasión propicia para que Mussolini y su Gobierno sin sentir flaqueza, sin ceder un ápice en sus propósitos, puedan presentar ante Europa el papel que tiene, que debe y que quiere desempeñar en los momentos actuales.

¿Cuál es ese papel? El de mediadora en los conflictos, el de enlace entre las naciones que, agrupadas por tratados determinados, amenazan a otros grupos de pueblos que no están con aquellas. Italia debe y quiere cumplir, como ha dicho Grandi, una misión de equilibrio y de conciliación entre pueblos, razas e ideas distintas.

Turquía, Grecia, algunos Estados balcánicos simpatizan con Italia. El pueblo alemán ha ido poco a poco uniéndose con el italiano mediante actos de simpatía y de uniones y tratados mercantiles. Hace unos meses que las palabras del «Duce» eran interpretadas en mi sentido. Nosotros escribimos entonces la verdad de la realidad. Dijimos que, a pesar de cuanto se decía, Mussolini era más amante de la paz que ninguno de los jefes de Gobierno de Europa. Ahora ha podido comprobarse, puesto que no ha puesto, al concertar el acuerdo naval, más reparos que aquellos que dignamente debió oponer.

Debaco Arnalsa

Visado por la censura

ASCENSOR CALEFACCION CENTRAL	TELÉFONO 14133 CUARTOS DE BAÑO
HOTEL NUEVO CENTRAL	
PROPIETARIO: BUSTASIO DIAZ	
EX DEPENDIENTE DE LA PALMA	
SITUADO EN LO MÁS CENTRICO DE LA CAPITAL	
CONFORT MODERNO	
Calle de Alcalá, 4	
MADRID	
AGUAS CORRIENTES CALIENTE Y FRIA EN TODAS LAS HABITACIONES	SERVICIO ESMERADO COCINA SELECTA
No fiarse de nadie en las estaciones	

INFORMACION GENERAL

El día de la familia del obrero

Los Sindicatos Católicos obtienen un éxito rotundo con la velada del miércoles. Las familias de los obreros llenan por completo el teatro

Nunca como en la ocasión presente hemos de emplear con más propiedad la frase de que los obreros son todos hermanos. Nos lo demostraron en la velada por ellos celebrada en el Teatro Principal el pasado miércoles. En las localidades aristocráticas de otras veces, se veían obreros, y obreros también había en todo el coliseo, y era por celebrarse el día de la familia del obrero, en la víspera de la festividad del modelo de obreros, el Patriarca San José.

otra cosa sino que nos hicieron pasar un rato muy divertido. En primer término Emilio Soriano, nos resultó un médico militar de graduación superior, Isidro Adanero fué toda la noche el sargento terror de los reclutas por su carácter, Teodoro San Narciso si no hubiera sido militar diríamos que fácilmente podría librarse del servicio por su sordera fingida, Felipe Herráez el cojo baturro, promete mucho, José San Segundo, el tartamudo, y José Martín Pavat, el ciego, resultaron mas que reclutas dos soldados licenciados hace tiempo, Teófilo Lasstras el estevado de

Comienza el acto con la graciosa comedia «Las de Ortiguera», interpretada por el cuadro artístico



Los intérpretes de la obra «Los reclutas» (FOTO CARTAGO).

de la Federación de Sindicatos femeninos de Nuestra Señora de Sonsoles.

El asunto de la obra está tomado de la realidad ya que algunas personas aun siéndolas imposible vivir en el ambiente que lo han hecho durante toda la vida, no se resignan a amoldarse a otra clase de vida, trabajando si es necesario, para subsistir, y naturalmente se llenan de deudas que después como en este caso pagan gracias a la generosidad ajena.

De las intérpretes diremos que Cruz Hernández estuvo muy bien en el papel de protagonista, secundaria admirablemente por Socorro

las matemáticas, Antonio López, Florentino Marín y Abundio González no desentonaron de los demás.

Como final de fiesta un escogido conjunto de la Federación de Sindicatos Femeninos, cantó muy bien el coro de huertanas de «La Parranda», que fué muy aplaudido.

La orquesta admirablemente dirigida por el maestro Sr. Caballero, acompañó a los coros con acierto y precisión, ejecutando también otras composiciones en los intermedios.

Los intérpretes de todas las obras se vieron obligados a saludar va-



El coro de la Federación de Sindicatos Femeninos de Nuestra Señora de Sonsoles que cantó el coro de «La Parranda» (FOTO CARTAGO).

Fernández, Adela López, Beatriz Rodríguez, María Luisa Marín y Florentina de Propios.

A continuación Luisa Díaz del Sindicato de sirvientas, recitó con acierto el monólogo original de don Arturo Pérez titulado «¿Necesitan criada?».

Terminado éste, el cuadro artístico del Sindicato Obrero de Santa Teresa con elementos del de Juventud Obrera, puso en escena la zarzuela en un acto titulada «Los reclutas». Es esta una obrita muy a propósito para esta clase de festivos.

De los actores no podemos decir

rias veces desde el palco escénico al público que les ovacionó y que ocupaba absolutamente todas las localidades del teatro. Pocos llenos como este recordamos en el Principal.

En resumen fué un éxito más que han de apuntarse las Juntas directivas de los distintos Sindicatos que se albergan dentro de la Casa Social, a las que felicitamos, especialmente a la del Sindicato de Santa Teresa, sobre la que ha pesado toda la organización de esta simpática velada.

LUCIO RISCO

Visado por la censura

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Sección religiosa

SANTORAL
Día 21.—Sábado (ayuno). Santos Benito, Cirilo, Serapión, Lupicino y Filemón. La misa y oficio divino son de San Benito, con rito doble mayor y color blanco CULOS

SAN VICENTE.—A las seis y media Rosario en la Soterraña.

Junta organizadora y acuerdos tomados sobre la Exposición de las Misiones del 20 al 31 de Mayo

El día 16 se reunieron en el Convento de María Reparadora de nuestra Ciudad todos los comités organizados para la próxima exposición Misional con el fin de nombrar una junta que se encargare de los trabajos preparatorios de la citada exposición, festejos, funciones religiosas, etc. etc.

El acto fué presidido por el M. I. S. señor D. Santos Moro, Director de la Unión Misional del Clero, por el M. I. señor D. Julio Sampedro Tesorero de la U. M. y Director del Sodalicio de S. Pedro Claver.

Asistieron también el P. Narciso Arribas, (Dominico) el P. Atanasio Calvo, (Franciscano); el regente de la parroquia de S. Pedro D. Jesús Marín, la presidenta de la Propagación de la Fe doña Isabel M. de Sastre, la tesorera doña Rufina de Sancho, la presidenta de la Acción Católica Dª Eliana García Marín, la presidenta del Sodalicio señorita M. L. López Arnaiz, las vicepresidenta y tesorera del mismo señorita Felisa Arévalo, y Margarita Erenas, la presidenta de la Juventud teresiana señorita Teresa Ruano, la presidenta del Ropero de S. Vicente Carmen Gil, la presidenta de Juventud Antoniana, las directoras de Escuelas Graduadas doña Luisa Marín, doña Vicenta Manzanedo, doña Argentea Tamames, una Comisión del Colegio de la Purísima Concepción, Comité del Colegio de la Medalla Milagrosa, Idem de las RR. MM. Dominicas, diversos Comités parroquiales y un gran número de socios del Sodalicio.

Después de las preces de costumbre se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente se procedió al nombramiento de la junta de que hicimos referencia anteriormente quedando constituida de la siguiente forma: Por la Unión Misional del Clero Presidente D. Julio Sampedro, D. Jesús Marín y el R. P. Narciso Arribas.

La Junta de señoras quedó integrada de la siguiente forma; Presidenta, doña Isabel Marín de Sastre; Vice-presidenta, señorita María Luisa López Arnaiz; Tesorera, señorita Teresa S. Román; Secretaria, señorita Iluminada Vázquez; Vocales, las Presidentas y Directoras de los Colegios y Comités allí reunidos.

Como encargadas de labores fueron nombradas las señoritas Carmen Gil, M.ª Teresa Benito, María Luisa López y Mercedes Vidal.

Acuerdos tomados

Entre los acuerdos tomados figuran: Que la Junta de la Exposición Misional celebre sus reuniones periódicamente señalando la primera para el próximo día 23.

Invitar a las Cofradías, Asociaciones y Comunidades religiosas establecidas en Avila y su provincia que cooperen con algún donativo para la Exposición.

Señalar la apertura de la misma para el día 20 de Mayo clausurándola el día 31 del mismo mes. Y celebrar el día de la apertura un festejo infantil consistente en un cortejo que represente los distintos tipos de infieles.

Además se organizarán algunos otros actos y festejos de que ya damos cuenta a nuestros lectores.

Sección mercantil

Peñaranda

El mercado celebrado hoy por ser día de fiesta y estar lloviendo se vió poco concurrido.

Se vendieron muchas fanegas de garbanzos gordos para la siembra.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: Trigo, a 78 reales fanega.

- Cebada, a 57. Centeno, a 52. Guisantes, a 60. Algarrobas, a 59. Lentejas, a 160. Avena, a 25. Garbanzos gordos, de 70 a 80 pesetas. Idem pequeños, de 40 a 50.

Agular de Compo (Palencia).

El tiempo variable y húmedo que favorece muy poco a la vegetación, perdiendo los labradores las esperanzas que tenían de muy buena cosecha.

Las labores de siembra muy retrasadas por el exceso de humedad y para fin de nuestros moles hoy amanece un día frío y de nieve, impropio del mes en que nos encontramos. Esperemos al mes de abril que dicen es la llave del año.

Las harinas se cotizan:

- Extra, a 62 pesetas los 100 kilos. Idem primera, a 59. Idem panadera, a 58. Salvados tercerilla, a 5 la arroba. Idem cuarta, a 4,50. Idem comidilla, a 3,50. Idem gordo, a 3,75.

Los frigos valen al precio de la tasa, sin hacerse operaciones de ninguna clase.

- Centeno, a 52 reales las 90 libras. Cebada, a 44 las 70. Avena, a 30 los 25. Algarrobas, a 62 los 44 kilos. Yeros, a 64 los 44. Maíz, a 50 los 100.

Alubias superiores de Herrera a 1,50 el kilo.

- Lentejas, a 1. Garbanzos finos gordos, a 180 reales fanega. Idem regulares, a 150. Idem menudos, a 125.

El aceite se paga a 2,20 pesetas el kilo.

- Vinos finos, a 0,50 el litro. Blancos, a 0,60 de tres hojas.

NOTICIAS RADIOFONICAS

Alcañes y Sacerdotes hacen la propaganda de la radio

La sociedad de radiotelefonía italiana E. I. A. R. ha dirigido a los alcaldes de Italia una circular en la que les ruega que designen en cada localidad una persona suficientemente enterada de la técnica radiofónica para que explique a los oyentes profanos en esta materia las ventajas de este esparcimiento. El fin que se persigue por estos propagandistas de la radio es hacer posible en Italia una propaganda intensiva de la radiodifusión. Hay que hacer resaltar que muchos alcaldes se han encargado ellos mismos de esta tarea y al mismo tiempo bastantes sacerdotes se han ofrecido para colaborar en ella. Prueba está el vivo interés que despierta la radiotelefonía en los medios oficiales Italianos.

El Vaticano condena

los concursos de belleza

CIUDAD DEL VATICANO.—El «Osservatore Romano» contiene un artículo condenando enérgicamente los concursos de belleza, que califica de «concursos paganos de vanidad, desnudo y estupidez».

El órgano Vaticano aconseja a las jóvenes italianas que abstengan rigurosamente de asistir a los concursos de belleza y cita ejemplos demostrativos de que nada bueno puede salir de ellos. Una reina de belleza dice—ha apuñalado a su esposo; otra ha terminado sus días en la cárcel, una tercera se ha vuelto loca y una cuarta ha sido encontrada muerta de inanición en un jardín público.

La verdadera vocación de un novicio

BARCELONA.—Comunican de Tarragona que en el convento de Padres Carmelitas Descalzos de aquella ciudad, hace tiempo se presentó un joven de porte distinguido y de aspecto místico solicitando su ingreso en el noviciado. Presentó excelente documentación y por ello fué admitido. Durante varios días el novicio aparentó tener una gran devoción lo cual le granjeó la confianza de toda la comunidad.

A los pocos días el joven desapareció del convento sin dejar rastro.

Posteriormente, se han ido dando cuenta los Padres Carmelitas de la falta de varios efectos públicos, documentos y objetos de orbería en cantidad considerable.

En vista de ello se ha cursado la correspondiente denuncia al juzgado.

NO SE ABANDONE! Cuida esa inapetencia a la que usted no da importancia, pero que puede degenerar en anemia. El jarabe de...

HIPOFOSFITOS SALUD Le devolverá el apetito y le dará energías. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pídalo Jarabe Salud para evitar imitaciones.

AVILA.—Imprenta de Soledad Martín.

Cine

Principal

Una divertida comedia «El capitán fanfarrón» fué la que se proyectó anoche con el lleno de costumbre en el Principal. De temperamento aventurero el Capitán fanfarrón, como vulgarmente se le conoce, es el más optimista de los aviadores americanos de la Gran guerra.

En una ocasión hace caer a tierra al más terrible adversario, con el que cambia su pistola y que al acudir una patrulla alemana en su socorro le hace emprender el vuelo y le salva de una muerte segura. Terminada la guerra el «as» americano que se encuentra mal de dinero, sale a procurárselo y tiene ocasión de salvar a una joven de manos de un sinvergüenza a la que decididamente ayuda ya que se encuentra en su misma situación. Un día, agotados los recursos, decide empeñar la pistola que cambió con el aviador alemán que, en la actualidad figura al frente de una cuadrilla de ladrones que tiene su domicilio en la citada casa de compra y venta y que al reconocer el arma y ver, sin ser visto, quien es el que la trae le da por ella una cantidad fabulosa ante el asombro de este.

Buscando trabajo para ella, que no encuentra, decide formar una pareja de bailes rusos, que obtiene gran éxito en un salón de moda, y viven felices, ella por creer haberse regenerado y él por hallarla un medio decoroso de vida. El amor va haciendo presa en él que ve con disgusto cómo un viejo ricachón pretende con sus valiosos obsequios conquistarla, y decidido a impedirlo la amenaza, caso de que no devuelva los regalos, con volver a su vida de ladrón, y que el primer robo lo realizaría allí, explicándole como lo llevaría a cabo.

Momentos después es asaltado el salón de la misma manera que él la dijo e indignado va a su casa a recriminarle.

El capitán al ver lo que ocurre y decidido a no dejar que los ladrones se lleven el botín desciende a los sótanos por donde pretende ganar la salida el que lleva las alhajas y que resulta ser el alemán. Como no olvidó que le debe la vida, viéndole herido le pone en salvo y le lleva a su casa para curarle. Todo es puesto en claro por el alemán quien la asegura que su compañero es un caballero, que concede con gusto el perdón que ella le pide y... a ser felices.

DOUGLAS

Liceo

Anoche vimos en este salón una película de gran mérito artístico y de singular atracción cinematográfica «El circo trágico», cine drama basado en la historia de una pobre muchacha quien víctima de la irresponsabilidad de un padrastro y de los perversos sentimientos del mismo obliga a esta a realizar en un circo el peligrosísimo número de la «Cuna de la muerte» desoyendo las súplicas y temores de la pobre Eva. Por librarla de las garras de su feroz padrastro lucha Rodolfo, equilibrista del mismo circo, hasta conseguir su deseo.

Alrededor de esta historia se suceden interesantísimas escenas de intensa emoción. La dirección admirable y la presentación lujosísima. Todo ello hizo que los espectadores que llenaban por completo las localidades pasaron un rato muy agradable.

MICHEL

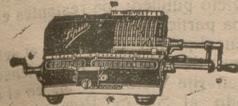
NOTA. El anuncio de programas teatrales o cinematográficos en esta sección no tiene otro alcance que el puramente informativo, sin que signifique aprobación o recomendación del espectáculo, ni adelanto de juicio sobre su moralidad.

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable



LIPSA

máquinas calculadoras completas y perfeccionadas para todas las operaciones aritméticas.

Nueva Sumadora DE USO PRACTICO, PRECIO BARATO 400 PESETAS MAQUINAS de ocasión

Se desean representantes activos.

Dirigirse a Otto Heizog

MADRID. - Andrés Mellado, 32.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá) El vapor «Reina del Pacifico» 12 abril 1931. Mollendo, Arica, Iquique, Anofagasta y Valparaíso. El vapor «Orduña» 3 de mayo. El vapor «Orbita» 24 de mayo.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25 (con impuestos) Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santrader Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

ADEMAS CONTIENE YODO Informes y muestras gratis

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile Servicio agronómico Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

Eugenio Aubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrin», por Alice Fuyo... Segunda edición «Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Segunda edición «El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición «Kitty», por K. Tynan... Primera edición «La Marquesita», por Dourliac... Segunda edición «Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición «Ninón», por Guy Wirtz... Segunda edición «Silencio heroico», por Jean de la Brète... Segunda edición «Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición «La doble farsa», por G. de Wally... Segunda edición «El Juramento de Lucía», por G. de Wally... Primera edición «Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición «El misterio del Torreón», por De Buxy... Primera edición «Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tardre... Segunda edición «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición «Dicha ignorada», por Mary Florian... Primera edición «Amores enemigos», por G. de Wally... Primera edición «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua... Primera edición «Doris», por Curtis Yorke... Segunda edición «Paulina», por G. de Wally... Segunda edición

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa En sus compras haga usted referencia

El DIARIO DE AVILA puede usted adquirir a plazos una pr... josa Biblioteca 125 Novelas interesantes... POR 216 PESETAS

PARA 1931



AGENDA BUFETE... LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES



COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de abril. Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de abril. Línea del Mediterráneo a New-York Cuba El vapor «Marqués de Comillas» saldrá Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Senén Martín

J. CAMPOS-ÚNICO MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID AUGUSTO FIGUEROA, 8 TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgi, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vienes voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)

REUMA El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

CONSULTA MODERNA MADRID: CHURRUCA, 25 DE 4 a 5 Precios módicos

GRAN VAQUERIA E HIGIÉNICA DE JUAN MARTIN CEREZANO

LECHE PURA DE VACAS a 0'60 LITRO SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIO LITRO



ESPECIALIDAD PARA NIÑOS Y ENFERMOS SE GARANTIZA LA PUREZA

Avisos: Huertos «VILLA-CHON» AVILA.—TELÉFONO 183

Encuadernaciones DE EPOCA, DE LUJO Y ECONOMICAS Nicolás

San Segundo 35 (Casa del Caballo) AVILA

El día en Avila

Ejercicios espirituales para caballeros

El lunes próximo día 23, empezarán en la Iglesia de Santo Tomás, a las siete y media de la noche, una tanda de Ejercicios Espirituales dirigida por el Rdo. P. Modesto Soto, jesuita, que terminará el domingo 29 con Misa de Comunión General que celebrará el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo.

Hombres de Avila! Acudid, desde el día 23 al 29 a la Iglesia de Santo Tomás, a estudiar el gran problema de la eternidad.

SE VENDE barato magnífico despacho de caoba, perfecto estado. Razón esta Administración.

EL MERCADO DE AVILA

Trigo.—Se pagan las operaciones a 80 reales fanega.

Centeno.—Se ha animado algo cotizándose a 47 reales.

Cebada.—Hay algunas ofertas a 36 reales.

Algarrobas.—Con motivo de las lluvias han bajado a 59 reales.

Ante el juez municipal de Nava de Arévalo ha sido denunciado el vecino de aquel pueblo Jerónimo Martín por haber causado daños en finca particular dos vacas de su pertenencia.

A propuesta del concejal Sr. Fernández Martín el Ayuntamiento de Avila ha cursado una instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Alhucemas, solicitando la construcción en Avila de un Palacio de Justicia.

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, en virtud de recurso interpuesto por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, ha declarado improcedente e ilegal el establecimiento del arbitrio sobre edificios fuera de línea intentado crear por el Ayuntamiento de nuestra capital y que hubiera comenzado a regir en 1.º de enero del año actual.

La Brigada sanitaria salió para los pueblos de Adanero y Bercial de Zapardiel con objeto de trasladar enfermos al Hospital.

Federación de Sindicatos Católicos Femeninos

La Conferencia de mañana sábado estará a cargo de la ilustrada Directora de la Escuela Normal de Maestras doña Emilia Martín, y versará sobre el tema «Necesidad que la obrera tiene de instruirse.»

Se ha publicado el Edicto anunciando vacante la canonjía magistral de esta Catedral, por fallecimiento de D. Ignacio Navarro (q. e. p. d.)

EL TEMPORAL

SE INUNDAN LAS HUERTAS Y LOS TEJARES PROXIMOS AL RIO ADAJA.—LOS PUEBLOS DE EL FRESNO Y DE EL MERINO TAMBIEN SUFREN INUNDACIONES.—EN LA PLAZA DE SAN NICOLAS SE CAE UNA PARED DE UNA CASA A CAUSA DE LAS LLUVIAS, Y OTRO INMUEBLE AMENAZA DERRUMBARSE

Desde el pasado martes llueve torrencialmente en toda la provincia, habiendo sufrido el río Adaja una considerable crecida.

En la capital las aguas de lluvia arrastraron hasta los barrios extremos piedras de las calles.

En las primeras horas de la noche del miércoles se derrumbó un trozo de pared perteneciente a la casa n.º 8 de la plaza de San Nicolás, que estaba habitada por gente de condición muy humilde. Los vecinos salieron demandando auxilio habiendo sido recogidos por otros habitantes de la misma plaza.

También amenaza ruina la casa señalada con el número 1 de la misma.

Las huertas tejares colindantes, al río Adaja, han sufrido, como es consiguiente, los efectos de la inundación, que ha dejado los sembrados completamente destruidos.

La inundación cortó la carretera de Burgo de Osma a la altura de las ventas de San Isidro y tejares de la Gallega.

Asimismo los pueblos de El Fresno y de El Merino han quedado por completo bloqueados por las aguas, inundándose algunas casas. La corriente ha arrastrado gran cantidad de animales domésticos, ovejas, gallinas, etc.

Hasta ahora no se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales.

El viento ha derribado algunos árboles de la carretera.

Hoy ha bajado algo el nivel de las aguas pero los pueblos continúan incomunicados.

El incendio de anoche en San Pedro del Arroyo

Por una imprudencia se quemó un edificio y murieron abrasados bastantes animales domésticos.—Confusión y alarma grande en los primeros momentos

(De nuestro enviado señor Martín Pavia)

Anoche a las siete y media se recibió aviso telefónico en el parque de bomberos de esta capital, de que en San Pedro del Arroyo, pueblo de esta provincia, se había declarado un formidable incendio. El bombero de guardia inmediatamente dió aviso de lo que ocurría al secretario del Ayuntamiento Sr. Sánchez Díaz quien a su vez lo puso en conocimiento del Alcalde, y éste dió cuenta al Gobernador civil señor Peás.

Las primeras noticias

Las noticias que en un principio se recibieron eran muy confusas y en ellas se decía que estaba ardiendo una manzana de casas y que los vecinos se esforzaban por salvar la documentación del Ayuntamiento que corría inminente peligro de quemarse, y que la confusión que reinaba era enorme.

Se organiza el servicio de incendios

El alcalde Sr. Represa, de acuerdo con la primera autoridad provincial, ordenó que lo antes posible saliera para el lugar del siniestro una brigada de bomberos al mando del capitán Sr. Hernández Alonso, lo que se llevó a efecto a la media hora de recibido el aviso.

Al lugar del suceso

Como las noticias que se tenían eran alarmantes en extremo, y con el fin de tomar medidas para evitar posibles desgracias, el gobernador civil que se hallaba guardando cama a causa de una enfermedad,

dispuso que saliera para San Pedro del Arroyo el secretario del Gobierno Sr. Villarreal, a quien acompañaba el señor delegado de Hacienda.

En otros automóviles marcharon después al lugar del suceso el alcalde Sr. Represa, el teniente alcalde delegado del servicio de incendios, Sr. Mulero; el ingeniero de la Diputación, D. Pelayo Gutiérrez; el capitán profesor de la Academia de Intendencia, Sr. Sainz Llanos; el médico, D. José García Gómez; D. Angel de Diego, D. Agustín de Vegá y D. Fermín López Porres.

En San Pedro del Arroyo

Desde Avelante se divisaban las llamas que habían hecho presa de un edificio en el pueblo antes citado.

Tan pronto como llegaron los bomberos procedieron a aislar la parte incendiada y evitar que el fuego se propagara a otros edificios, lo que consiguieron fácilmente, pues todos los vecinos del pueblo y de otros cercanos habían colaborado eficazmente a su extinción aun cuando con grandes dificultades.

Como se inició el fuego

El edificio incendiado era propiedad del vecino del citado pueblo Zenón Sánchez quien lo tenía arrendado al encargado de las obras de firmes especiales Faustino Vega.

Según las distintas versiones que sobre el suceso pudimos recoger sobre el terreno parece desprenderse que en las primeras horas de la noche un joven llamado Juan Riesco tuvo necesidad de marchar al edificio incendiado, para alumbrarse llevaba un farolillo el que tenía un cabo de vela. Juan colocó, el farol junto a unos bidones de gasolina que se inflamó inmediatamente propagándose el fuego al edificio.

Los vecinos alarmados comenzaron a demandar auxilio procediendo a echar agua cuando el miedo de morir abrasados al observar que al arrojar agua las llamas se elevaban más.

Entonces el alcalde telefonó a Avila solicitando auxilio.

Como decimos antes, las autoridades, Guardia civil del puesto de Avelante y vecindarios de todos los pueblos limítrofes rivalizaron en prestar auxilio.

Ha quedado destruido todo el edificio y murieron abrasadas vacas caballerías, ovejas y cabras propiedad del encargado de las obras antes citadas siendo las pérdidas considerables.

Como consecuencia de lo ocurrido el Sr. García Gómez tuvo que asistir de ataque nervioso a Josefa Díaz, esposa del citado Faustino.

También fué víctima de algunas quemaduras Juan Riesco que como anteriormente decimos fué, aun cuando involuntariamente, el causante del fuego.

Regreso de las autoridades

A las once de la noche después de cerciorarse de que estaba el fuego completamente apagado regresaron a Avila las autoridades, bomberos y periodistas.

La gratitud del pueblo

El alcalde de San Pedro del Arroyo, D. Raimundo Rodríguez, nos manifestó que por medio de EL DIARIO DE AVILA enviásemos las más cumplidas gracias a las autoridades provinciales, Ayuntamiento de Avila, y vecindarios de los pueblos limítrofes por la prontitud con que acudieron a prestar auxilio.

Una vez más hemos de protestar de que el servicio de bomberos, a pesar de la buena voluntad de todos los que lo componen, se encuentre sin dirección técnica sean las causas que fueren las que lo motivaren, en casos semejantes al de anoche, y llamamos la atención del Ayuntamiento para que esto no se repita con la frecuencia que acontece.

El Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto

Sepelio

Ayer a las once de la mañana tuvo lugar el acto de trasladar a su última morada el cadáver del que fué prestigioso caballero, padre ejemplar e incansable propulsor de fecundas enseñanzas en su apostolado del Magisterio D. Juan Arrabal Jiménez.

Dos filas de asilados de la casa de Misericordia abrían paso al fúnebre cortejo. Formaban también las cofradías de la Transverberación y de San José con todos sus afiliados.

Presidían el duelo los hijos del finado D. Juan, cura párroco de La Adrada; D. Bonifacio y D. Julián, maestros nacionales de Bilbao y Santoña; su hermano D. Victoriano y su hijo político el consejero de este DIARIO D. Jacinto Romera.

El pueblo de Avila rindiendo el último tributo al ciudadano pacífico al hombre laborioso, acudió en gran número al acto del sepelio constituyendo éste una verdadera manifestación de duelo integrada por representaciones de todas las clases sociales entre las que se destacaban nutridos grupos de alumnos de varias escuelas nacionales y diversos centros de enseñanza.

La muerte del ejemplar profesor deja señalada huella de extraordinarios afectos e imborrable estela de gratos recuerdos entre aquellos que se honraron con la amistad del benemérito maestro.

Reiteramos a toda la familia del finado la mas honda expresión de nuestra condolencia.

Funeral

Mañana se ofrecerá en «El Barraco» un solemne funeral por el eterno descanso del honorable señor don Abdón Sánchez Martín, persona de reconocida probidad que gozó de unánimes simpatías en aquella villa, como se puso de manifiesto en el día del fallecimiento ocurrido el día 11 del actual mes, en que todo el pueblo se unió al duelo de la prestigiosa familia del finado.

Con este motivo testimoniámos nuestro sentimiento a sus hijos y demás familiares, de un modo especial a nuestro buen amigo don Manuel, ex alcalde del Barraco, al que ofrecemos nuestras más fervientes oraciones por el alma de su buen padre al que Dios habrá premiado los merecimientos que contrajo en su larga vida.

Petición de mano

Por D. Gumersindo Álvarez y para su hijo D. Graciliano, maquinista de la Compañía del ferrocarril del Norte, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Milagros González Hernández, hija de nuestro buen amigo D. Francisco González Martín, apoderado del Banco del Oeste de España, en esta plaza. La boda se celebrará en breve. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

Nuestra enhorabuena.

Destino

Ha sido destinado al Juzgado de Bande (Orense), nuestro querido paisano y nuevo juez de Instrucción, D. Eugenio Picón Martín.

Misas gregorianas

El día 22 del corriente mes darán principio en la Iglesia de la Santa las misas gregorianas en sufragio de la señora doña Tiburcia Teresa Rodríguez (q. e. p. d.) terciaria carmelita, esposa del acreditado cajero del Banco Hispano Americano D. Vicente Hernández.

Las misas serán a las siete y media, excepto los días 23, 24 y 25 de marzo, y 4 y 16 de abril que serán a las ocho.

Aniversario

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Petra Muñoz Díaz de grato recuerdo. Reiteramos nuestro pésame a la familia de la finada.

Madrid 20, 4,30 tarde

Se toman precauciones

Con motivo de la celebración del Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario se intentaron hoy algunas manifestaciones que no llegaron a llevarse a efecto. El Gobierno ha adoptado grandes precauciones.

Desde primera hora de la tarde una gran cantidad de público se estacionó en las cercanías del Palacio de Justicia y en las calles afluente a éste así como en aquellas por donde habían de pasar los procesados.

Las precauciones adoptadas eran extraordinarias. En los sitios estratégicos habían sido colocadas fuerzas de la Guardia civil del 14 tercio y de Seguridad de a pie y a caballo en evitación de que pudiesen provocarse desórdenes.

Los grupos que se formaban en los sitios por donde habían de pasar los presos eran despejados por la fuerza pública sin que se suscitara ningún incidente.

Muchas personas entraron en la sala en que se ha de celebrar el Consejo provistas de las correspondientes invitaciones quedando muy poco espacio para el resto del público.

En el momento de telefonar estas noticias llegan los coches con los presos de la Carcel modelo.

Se constituye el Tribunal

Ha quedado constituido el Tribunal

RECURSO DESESTIMADO

En el día de hoy se ha hecho pública la sentencia del Tribunal Provincial Contencioso Administrativo por la que desestimando el recurso promovido por D. Mariano Velazco, se confirma el acuerdo de la Alcaldía de esta Capital nombrando inspector de Policía Urbana a don Bernardo García Muñoz.

Ha sido ponente en la sentencia el vocal del Tribunal D. Pedro Sánchez Baquero.

Las misas rezadas que se dirán mañana 21 en la Iglesia parroquial de San Pedro a las ocho, ocho y media y nueve serán aplicadas por doña Emilia Jiménez viuda de Serret, fallerida en Alicante.

Su sobrina y ahijada señorita Josefina Gutiérrez agradecerá la asistencia a ellas.

De días

Ayer los celebró la virtuosa señora doña Josefa Coca. Con este motivo pasó el día en esta su hija, nuestro buen amigo el propietario de S. Vicente del Palacio, D. Manuel Moreno.

También los celebró la bella señorita Pepita Gómez.

Hoy los ha celebrado el administrador de Capellanías de este Obispado D. Agustín Muñoz.

Ascesso

Ha sido ascendido a la categoría superior el auxiliar del catastro de rústica de esta provincia don Manuel García Gómez.

Viajeros

Ha pasado el día en esta el ex alcalde de El Barraco D. Manuel Sánchez.

Han salido: Para Madrid, D. José Sánchez Merino con su joven y bella esposa.

Para Candeleda, el secretario de aquel pueblo D. Alfredo Olavarría.

nal que ha de juzgar a los firmantes del manifiesto. Lo preside el general Burguete.

El traslado de los presos al Palacio de Justicia.—Los acompañan sus defensores

MADRID (5 tarde).—A las dos de la tarde salieron de la carcel cuatro automóviles conduciendo a los procesados al Palacio de Justicia. El primer coche era un taxi de servicio público; los restantes eran autos particulares.

En el primer coche iba el señor Alvaro de Albornoz y su defensora la señora Victoria Kent; en el segundo el Sr. S. Román con su defensor el Sr. Jiménez Asúa y los señores Largo Caballero y Casares Quiroga; en el tercero iban Fernández de los Rios y su defensor Sr. Bergamín, y en el cuarto, el señor Alcalá Zamora y su defensor Osorio y Gallardo.

Las calles por que habían de pasar los autos que conducían a los procesados se hallaban cubiertas de fuerzas de la Benemérita y de Seguridad de a pie y de a caballo.

En la plaza de París las fuerzas de Benemérita y de Seguridad no permitían atravesar a las personas que no se hallaban provistas de la consiguiente autorización.

En el Palacio de Justicia

El vestíbulo del Palacio de Justicia y las escaleras que conducen al salón en que ha de celebrarse el Consejo también se hallaban custodiados por fuerzas de la Benemérita de infantería.

Comienza la vista

Los defensores llegaron al Palacio de Justicia a las dos y treinta pasando seguidamente a la Sala de Magistrados.

En el sitio destinado para los abogados se sientan, vestidos con la toga el general Riquelme, Honorio Castro y otros. En la tribuna del fondo ocupan sitios los familiares de los procesados entre los que se encuentran numerosas señoras. Se abre el salón al público a las tres y treinta de la tarde.

A esta hora el Presidente de Tribunal declara abierta la sesión con las palabras de ritual: «Audencia pública».

En los escasos sitios que no han sido ocupados por los invitados se acomodan algunas de las personas que se encontraban formando cola por si les era posible entrar a presenciar el acto.

El Presidente dice: «Que entren los procesados». Entonces ocupan sus sitios los defensores.

Los procesados

Los procesados penetraron en el Salón del Consejo por el siguiente orden: Largo Caballero, Maura, Alcalá Zamora, Albornoz, Fernández de los Rios y Casares.

Los abogados que presencian la sesión en unión de todo el público que asiste a ella se ponen en pie y así permanecen en medio del más profundo silencio hasta que los procesados ocupan los bancos paralelos que les están previamente designados. A continuación penetran y se sientan el Secretario y el Relator.

Los procesados se sientan de 3 en 3. En el primer banco se sienta en el centro Alcalá Zamora y a sus lados Fernández de los Rios y Largo Caballero y en el segundo banco, en el centro Maura y a sus lados Albornoz y Casares Quiroga.

A continuación el presidente del Tribunal concede la palabra al Relator el cual comienza la lectura del rollo tarea en la continuación durante toda la sesión de hoy.

En Gobernación

El marqués de Hoyos conversando esta mañana con los periodistas acerca de la vista contra los firmantes del manifiesto revolucionario, les dijo que la censura de prensa, se ejercerá con un criterio de amplia benevolencia.

Refiriéndose a una noticia que se ha propalado de que las cárceles estaban llenas de presos gubernativos, dijo que esto no es cierto pues solamente existen dos en la Dirección general de Seguridad, los cuales serán pronto puestos en libertad.

El ministro obsequió a los periodistas que hacen la información en Gobernación, con licores y habanos por su fiesta onomástica.

Prensa Asociada

Malas digestiones dolor de estómago, acedias, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)